

**DICTAMEN COMISIÓN DE SELECCIÓN  
RESOLUCIÓN REC.-R/2 N° 531-2023**

Siendo las 14 hs. del día 1 de noviembre de 2023 en la sede de la ciudad de Ushuaia de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección designado por la Resolución REC.-R/2 N° 531/2023, a saber: Diego Bellagamba, D.N.I N° 27.410.179; Emilio Izarra, D.N.I N° 27.335.059; Lucía Pérez, D.N.I N° 21.351.894; para entender en la provisión del cargo detallado en el referido llamado.

Luego de haberse llevado a cabo las instancias de evaluación de antecedentes, prueba técnica y entrevistas de los postulantes que dieron cumplimiento de los requisitos excluyentes detallados en el llamado, esta Comisión procedió a elaborar el orden de mérito que se detalla a continuación:

APELLIDO/S NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE			
		ANTECEDENTES	PRUEBA TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL
CEBALLO LISANDRO HERNAN	30.271.583	35	21.40	15	71,4

Por otro lado, en el Anexo I de la presente se detalla el listado de postulantes que no han llegado al mínimo para ser incluidos en el orden de mérito.

Por último, esta Comisión recomienda por unanimidad la designación en el cargo a Ceballo Lisandro Hernan, D.N.I N° 30.271.538, quien ocupa el primer lugar en el orden de mérito.

Habiendo concluido, esta Comisión procede a elevar las presentes actuaciones al Sr./a Rector/a, Daniel Fernandez, para su intervención.

En prueba de conformidad, se firma digitalmente un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

**ANEXO I DEL DICTAMEN -COMISIÓN DE SELECCIÓN RESOLUCIÓN REC.- R/2 N° XXX-XXXX**

APELLIDO/S NOMBRE/S	DNI	PUNTAJE			
		ANTECEDENTES	PRUEBA TÉCNICA	ENTREVISTA	TOTAL